

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Económicas**

**Consejo de Facultad**

**ACTA N° 24-2023/S.O. 24 CFCE**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNAC**

**(Miércoles, 20 de setiembre de 2023)**

En Bellavista, a los 20 días del mes de setiembre del año dos mil veintitrés, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Dr. Pablo Mario Coronado Arrilucea, Dr. Rigoberto Pelagio Ramírez Olaya, Dr. Almintor Giovanni Torres Quiroz, Dr. Pedro Alberto Jave Chávez, Dr. Miguel Ángel Bazalar Paz, en representación estudiantil Paul Andrés Melo Ramos y el Dr. Grimaldo Pérez Baca en calidad de secretario académico de la Facultad, con el objeto de realizar la sesión ordinaria de la fecha, según citación y agenda.

Interviniendo el señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay a las quince horas, ordena al secretario académico pasar lista de asistencia comprobando el quórum en pleno reglamentario para dar inicio a la sesión.

**A) INFORMES**

**B) PEDIDOS**

**C) DESPACHO**

1. SOLICITUD DE CERES: BASES DEL CONCURSO DE CANTO Y DANZAS FOLKLÓRICAS – FCE
2. PROVEÍDO N° 6900-2023-OSG/VIRTUAL DEL SECRETARIO GENERAL DE LA UNAC.

**D) AGENDA**

1. GRADOS Y TITULOS (OFICIO No 017-2023-CGyT/FCE) Ver expediente
2. ADECUACIÓN CURRICULAR (OFICIO N° 099-2023-DEPE/FCE)
3. PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DEL GRUPO DE SEMILLEROS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN 2023B (OFICIO N° 087-2023-DAE/FCE)

El señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay, plantea que los documentos del despacho pasen a ser considerados como punto de agenda y el pleno de Consejo de Facultad de Ciencias Económicas admite dicha propuesta.

**ORDEN DEL DÍA.**

**1. GRADOS Y TITULOS (OFICIO N° 017-2023-CGyT/FCE)**

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca: Se ponen a consideración del Consejo de Facultad los siguientes Grados de Bachiller y Títulos Profesional en Ciencias Económicas, remitido por el Dr. Luis Enrique Moncada Salcedo, presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, según Oficio N° 017-2023-CGyT/FCE, para su aprobación en el Consejo de Facultad, cuyo resumen se va a dar lectura:

## A. GRADOS DE BACHILLER: DIECIOCHO (18)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DICTAMEN	N° EXPEDIENTE
1	CHAVEZ HIDALGO LIZ JANET	158-2023-CGT/GB-FCE	E2031877
2	CAHUAPA LOZANO WENDHY YAJAIRA	159-2023-CGT/GB-FCE	E2031921
3	BUSTAMANTE GALLEGOS JUAN ALFREDO	160-2023-CGT/GB-FCE	E2031959
4	HERRERA ÑAHUINCOPA DEVINSON BERNY	161-2023-CGT/GB-FCE	E2032050
5	CUADROS NAJARRO JEAN PIERRE	162-2023-CGT/GB-FCE	E2032109
6	RETO MERINO JESUS MARTIN	163-2023-CGT/GB-FCE	E2032113
7	DELESMAS MONTESINOS MICHELL ALEXANDER	164-2023-CGT/GB-FCE	E2032125
8	MEDINA ESPINOZA VIVIANA GRISEL	165-2023-CGT/GB-FCE	E2032127
9	BULEJE RAMOS DAYANNA LIZBET SEIRA	166-2023-CGT/GB-FCE	E2032174
10	MONTANO CRUZ BETSY	167-2023-CGT/GB-FCE	E2032207
11	MEZA HILARES ANA KATERINA	168-2023-CGT/GB-FCE	E2032248
12	VIGIL CASTILLO RAINIERO	169-2023-CGT/GB-FCE	E2032366
13	CENCARA MAMANI MARIA CHERLY	170-2023-CGT/GB-FCE	E2032367
14	QUIROZ TORRES LUCY ARACELY	171-2023-CGT/GB-FCE	E2032453
15	CHAHUA RAMOS BRIGUITTE ROSARIO	172-2023-CGT/GB-FCE	E2032494
16	FONSECA ACUÑA DANIEL CESAR	173-2023-CGT/GB-FCE	E2032547
17	SANCHEZ LEVANO EVELYN DEYSI	174-2023-CGT/GB-FCE	E2032567
18	SERNA RIOS PAULA FERNANDA NICOLE	175-2023-CGT/GB-FCE	E2032648

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar los Grados de Bachiller y Títulos Profesional, remitido por el Dr. Luis Enrique Moncada Salcedo presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas con Oficio N° 017-2023-CGyT/FCE.

## 2. ADECUACIÓN CURRICULAR (OFICIO N° 099-2023-DEPE/FCE)

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al OFICIO N° 099-2023-DEPE/FCE del Dr. Máximo Calero Briones director de la Escuela Profesional de Economía, mediante el cual remite para su aprobación en el Consejo de Facultad, las adecuaciones de los siguientes alumnos:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO
01	BORDA CONTRERAS, VICTOR	970549I
02	LUCANA MEZA, LILY MARITZA	2122120156
03	PECEROS HUILCA, LEONEL ALFONSO	2122121574
04	TALLEDO CHULLUNCUY, SONIA KATE DE MILAGROS	2122121707
05	QUISPE VELASQUEZ, JORGE VICENTE	2212120654
06	MOGOLLON SANDOVAL, CARLOS GREGORIO	1212120138
07	REYES MENDO, ROSA ALEJANDRA	2212121412

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar las adecuaciones de los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas consideradas en el OFICIO N° 099-2023-DEPE/FCE.

### **3. PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DEL GRUPO DE SEMILLEROS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN 2023B (OFICIO N° 087-2023-DAE/FCE)**

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al OFICIO N° 087-2023-DAE/FCE del Mg. Ricardo Pomalaya Verástegui director del Departamento Académico de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite para su aprobación en el Consejo de Facultad, el Plan de Trabajo del Comité del Grupo de Semilleros y Equipos de Investigación y el cronograma de actividades, para el semestre Académico 2023-B de la Facultad de Ciencias Económicas, presidido por el Dr. Almintor Giovanni Torres Quiroz director de la Unidad de Investigación de la FCE.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Plan de Trabajo del Comité del Grupo de Semilleros y Equipos de Investigación y el cronograma de actividades, para el semestre Académico 2023-B de la Facultad de Ciencias Económicas.

### **4. SOLICITUD DE CERES: BASES DEL CONCURSO DE CANTO Y DANZAS FOLKLÓRICAS – FCE**

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura a la solicitud del Dr. Daniel Quispe De la Torre, presidente de la Comisión de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite para su aprobación en el Consejo de Facultad, las Bases del Concurso de Canto y Danzas Folklóricas que se realizará en la Facultad de Ciencias Económicas.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar las Bases del Concurso de Canto y Danzas Folklóricas de la Comisión de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas.

### **5. PROVEÍDO N° 6900-2023-OSG/VIRTUAL DEL SECRETARIO GENERAL DE LA UNAC.**

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al Proveído N° 6900-2023-OSG/VIRTUAL del secretario general de la Universidad Nacional del Callao Abog. Alfonso Cuadros Cuadros, que deriva al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas para su participación en el Décimo Congreso Internacional de la Red Universidad-Empresa ALCUE que se llevará a cabo del 3 al 5 de octubre del 2023, en la Ciudad de Santiago, Chile, bajo el lema «Alianza universidad-empresa en el marco de la crisis. Modelos de vinculación para enfrentar el desafío», organizado por la Red Universidad-Empresa ALCUE REDUE, conjuntamente con la Universidad Tecnológica Metropolitana UTEM y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe UDUALC.

Igualmente, da lectura a la carta del Dr. Augusto Caro Anchay, dirigido a la Señora Doctora Arcelia Rojas Salazar Rectora de la Universidad Nacional del Callao, a través del cual solicita la Autorización para viajar del 02 al 06 de octubre del 2023, para participar en 10° Congreso Internacional de la Red Universidad-Empresa ALC-UE 2023, a celebrarse en la ciudad de Santiago de Chile del 03 al 05 de octubre del presente año y el presupuesto que demandará su participación en dicho evento internacional que asciende a 4,953.00 soles. Dicho requerimiento se expone para la aprobación en el Consejo de Facultad.

El Dr. Augusto Caro Anchay interviene y manifiesta que, se tiene que encargar la decanatura durante su ausencia al profesor principal de mayor antigüedad, para el efecto, propone encargar la decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas al Dr. Pablo Mario Coronado Arrilucea del 02 al 06 de octubre del 2023.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

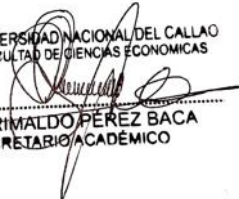
El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda autorizar el viaje del Dr. Augusto Caro Anchay del 02 al 06 de setiembre del 2023 para participar en 10° Congreso Internacional de la Red Universidad-Empresa ALC-UE 2023, a celebrarse en la ciudad de Santiago de Chile del 03 al 05 de octubre del presente año y encargar la decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas al Dr. Pablo Mario Coronado Arrilucea durante la ausencia del Decano titular.

## 6. INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA BLOOMBERG Y LA REMODELACIÓN DEL LOCAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.

El Dr. Augusto Caro Anchay interviene para informar que, en la reunión que sostuvo con la Señora Rectora Dra. Arcelia Rojas Salazar, nuestra primera autoridad de la Universidad manifiesta su apoyo a los diversos pedidos y proyectos de la Facultad de Ciencias Económicas.

- El cambio de piso con porcelanato de los ambientes de la Facultad de Ciencias Económicas ya está en la etapa de consulta para su ejecución en el mes de noviembre del presente.
- Para la realización del Congreso Nacional de Estudiantes de Economía CONEE 2023, la Rectora está apoyando en diversas actividades previas, a fin de que dicho evento alcance el éxito esperado.
- se ha autorizado el pintado de los ambientes de la Facultad de Ciencias Económicas.
- Se ha aprobado la remodelación total y la implementación con equipos modernos del auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas.
- Ya se ha firmado el contrato con la Plataforma Bloomberg para su implementación con terminales en nuestra Facultad, la cual incluye la capacitación al personal docente, prioritariamente de la especialidad de finanzas; se ha gestionado también el acceso de nuestros estudiantes a la plataforma de la Bolsa de Valores de Lima.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 15:35 horas del día 20 de setiembre de 2023.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
  
DR. GRIMALDO PÉREZ BACA  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
  
AUGUSTO CARO ANCHAY  
DECANO